

Dos tributaristas y un penalista analizan anuncios del ex Mandatario

Jueves, 04 de Mayo de 2017 - Id nota:612925

Medio : La Segunda
Sección : Política
Valor publicitario estimado : \$7452800.-
Página : 6-8
Tamaño : 50 x 32

<http://www.clientes.chileclipping.com/multimedia/20170504/phpyoeguU.jpg>

Primera mirada al fideicomiso ciego

Dos tributaristas y un penalista analizan anuncios del ex Mandatario

Por Viviana Candía y Daniela Sánchez

En una primera aproximación, la fórmula dada a conocer por Sebastián Piñera es bien valorada por expertos en Derecho Tributario.

Soledad Recabarren, socia de «Recabarren y Asociados», explica que en el caso de un fideicomiso ciego los resultados «van a afectarlo a él y su familia, o a las sociedades donde él participa, a nivel tributario sino hasta el momento en que se les rinda cuenta de este encargo, que es uno poco la naturaleza especial que tiene este tipo de figura».

Al no saber cómo van los resultados y al no rendirle cuenta del fideicomiso —explica— «tampoco tendrá mucha injerencia ni mucho conocimiento en qué están invertidas las cosas y en qué proporciones».

Destaca que «el hecho que tome instituciones reguladas por la Superintendencia de alguna manera agrega transparencia, en el sentido de que va a ser una entidad seria porque como beneficiario de un encargo de confianza virtualmente puede ser cualquier persona y, al elegir una entidad regulada, por lo menos está poniendo sobre la mesa que va a ser alguien serio que va a supervigilar que efectivamente se cumplan las condiciones del fideicomiso ciego».

—¿Considera que es más ciego que el de antes?

—Por supuesto. Una de las presunciones que nuestro sistema legal ha tenido es que los miembros de una misma familia se miran como parte de un todo económico, por lo tanto, te sales tú y queda tu hijo sigue siendo parte del mismo grupo económico. Uno puede tratar de ser transparente, pero la ley te presume que esa transparencia no existe. Por lo tanto, cuando dice que no solo él se someterá sino también los miembros de su familia de manera voluntaria, está llevando la transparencia exigida por el sistema a los estándares establecidos en la Ley del Mercado de Valores, por ejemplo.

«Uno diría que efectivamente está cumpliendo con su comunicación en prensa, y va más allá de lo que normalmente se hace».

Penalista: no resuelve completamente el problema

Aunque valora la fórmula dada a conocer por Piñera, el abogado Miguel Chaves considera que este tipo de instrumentos no resuelve completamente el objetivo.

«No tengo mucha fe en los fideicomisos ciegos, siempre el ciego tiene una potencial posibilidad de ver esa administración», dice. Aunque reconoce que «es un avance, aunque en lo personal creo que la lógica de separar el rol del funcionario público de su patrimonio no se consigue. Ni con Piñera ni con nadie».

«La alternativa a mi juicio es separar radicalmente, y esa separación no es otra que desprenderse de su patrimonio. La idea es que opte si se quiere intervenir en la vida pública», asegura.

«Hay que ver cómo se traduce»

Para Gonzalo Polanco, abogado tributarista de la Facultad de Economía de la



«Siempre el ciego tiene una posibilidad de ver esa administración»
Miguel Chaves,
penalista

«Va más allá de lo que normalmente se hace»
Soledad Recabarren,
tributarista

«Qué va a pasar con las inversiones en paraísos tributarios»
Gonzalo Polanco,
tributarista.

Universidad de Chile, con lo que anunció «está yendo más allá de lo que se le está obligando legalmente, y eso me parece bastante positivo».

Hay que ver, sin embargo, «cómo se traducen estos fideicomisos. Uno debería esperar que fuesen lo más amplios posibles y que incluyeran las inversiones que tiene tanto en Chile como en el extranjero, porque una persona que aspira a ser Presidente, tiene una característica que sus decisiones también pueden afectar la relación que tiene Chile con otros países».

Valora que incluya dentro de su fideicomiso aquellas inversiones que tiene en

el extranjero, pero «me gustaría saber también qué va a pasar con esas inversiones que tenía en países que eran conocidos como paraísos tributarios».

Sobre la declaración de sus hijos y su esposa, indicó que «en un análisis muy preliminar me parece que está cumpliendo con los estándares legales que se le estaban pidiendo, el tema de los fideicomisos no son figuras a las que estemos acostumbrados, no existe mucha jurisprudencia, ni mucha doctrina sobre esto, de modo tal que estamos recién creando una normativa, pero aparentemente va en buen camino».

Las diferencias con el fideicomiso de 2009



Nicolás Noguera,
está a cargo del holding Bancard.

A primera vista, el fideicomiso anunciado hoy por Sebastián Piñera tiene al menos dos diferencias con el de abril de 2009: incluye inversiones en el extranjero —lo que no exige la Ley 20.880— e incorpora parte del patrimonio de su esposa, Cecilia Morel, y sus hijos, Magdalena, Cecilia, Sebastián y Cristóbal.

En 2009, las inversiones en el extranjero quedaron fuera del fideicomiso y continuaron siendo administradas por Bancard —holding liderado por Nicolás Noguera—, sociedad que habría controlado un patrimonio entre US\$ 1.100 millones y US\$ 1.300 millones, aunque la cifra exacta nunca ha sido conocida públicamente y se la ha situado por Forbes incluso por sobre los US\$ 2.000 millones. Respecto a los fondos que quedaron en Chile —unos US\$ 400 millones— tras la venta de acciones en sociedades anónimas, éstos fueron administrados por Bice, Celfin (hoy BTG Pactual), LarrainVial y Moneda.

En esta oportunidad, Piñera afirmó que todas las inversiones en el extranjero

serán administradas por instituciones independientes que aún no se han definido. «Van a ser instituciones de primera línea, de gran prestigio y supervisadas por la SVS y la SBIF en Chile y también las superintendencias de valores y de bancos en el extranjero», describió.

La segunda diferencia más notoria es la incorporación de la familia del candidato. Piñera enfatizó en que junto a su esposa ya se retiraron de la participación minoritaria que mantenían en Bancorp, el vehículo que maneja las inversiones que están a nombre de sus hijos, y que ambos se adscribirán a este fideicomiso tanto en inversiones nacionales como extranjeras. Además, enfatizó que sus hijos también serán incluidos en el fideicomiso, pero sólo con las inversiones en sociedades abiertas que cotizan en la bolsa en Chile, pero lo que pase en el exterior quedará abierto. No obstante, dijo, «mis hijos se van a abstener de hacer inversiones que puedan significar cualquier asomo de conflicto de interés».

Manuel José Ossandón

“La evaluación la hará la ciudadanía”

El senador y candidato presidencial independiente, Manuel José Ossandón, evitó juicios sobre los anuncios del ex mandatario respecto a su patrimonio. El parlamentario transmitió que “toda acción en pro de la transparencia es buena. La evaluación de si es suficiente o no la hará la ciudadanía”. Entre los presidenciales de oposición, Ossandón hay sido uno de los más críticos a Piñera por sus supuestos conflictos de interés. “Un líder político debe tener un estándar mayor al resto de la ciudadanía”, afirmó el parlamentario en marzo.



Esta figura del fideicomiso no sirve. La única forma es que los grandes empresarios vendan su patrimonio”.

Alberto Mayol



Carolina Goic

“Aún falta que dé explicaciones”

Aunque la abanderada de la DC, Carolina Goic, valoró la iniciativa de Piñera, dijo que aún tiene que dar explicaciones. “Todo lo que apunte a mayor transparencia, me parece que es lo que corresponde, pero aún falta que dé muchas explicaciones por sus inversiones en paraísos fiscales y evadir impuestos”, aseguró. En ese sentido, recordó que mientras fue Presidente, Piñera “tenía inversiones en paraísos fiscales”. Asimismo indicó que “ojalá transparente todo, pero me parece que es difícil dar garantías de que efectivamente separe las motivaciones empresariales, de los negocios y de la política”. Goic también cuestionó la postura asumida por los partidos de Chile Vamos. “Quiero recordar que la UDI, cuando era candidato Golborne, lo inhabilitó por ese motivo. Y hoy día vemos a la gente de derecha callada respecto de las mismas situación de Sebastián Piñera”.



Felipe Kast

“Es una buena noticia”

Desde Buenos Aires el diputado y presidenciable de Evópoli, Felipe Kast, valoró el anuncio realizado hoy por el ex Presidente Sebastián Piñera sobre su patrimonio en Chile y el exterior. “Es una buena noticia que Sebastián Piñera despeje el tema de los negocios tempranamente, así podemos tener una primaria donde podamos debatir con profundidad, de cara a la ciudadanía, propuestas de futuro. Esta decisión es buena para él, y para la calidad de la primaria de Chile Vamos”, sostuvo el parlamentario que se medirá con el ex Presidente el próximo 2 de julio.



Cuesta creerle, porque cada vez que ha tenido que elegir entre su propio interés y el bien común, siempre ha optado por él...”.

Beatriz Sánchez



En Twitter

@rfantuzzih: ¿Para q fideicomiso ciego? Cuando vota para candidato se conoce su trayectoria y sus valores éticos, no tendría q hacer “prueba d la blancura”

@RojoEdwards: #Piñera-Presidente va mucho + alla de ley en decl de intereses. Nadie habia incorporado familia. Nadie de buena fe puede dejar de reconocerlo

@DiputadosRN: La decisión de nuestro candidato @sebastianpinera no sólo demuestra que él está comprometido con la #transparencia sino también su #Familia